

Ranking Nacional Prácticas de Impacto Economía de la Salud e Investigación de Resultados

ISPOR Chile 2025

Bases de postulación



Organiza



ISPOR Chile Chapter



Socio Académico Adjunto



INSTITUTO DE CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA
Facultad de Medicina
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

Socio Académico Principal

Instituto de Salud Pública

MBA

con Especialización en Salud

Socios para la Innovación

Medtronic

Ingeniería para lo extraordinario



Ranking Nacional Prácticas de Impacto en Economía de la Salud e Investigación de Resultados - 2025

OBJETIVO

El Ranking Nacional - ISPOR Chile, busca **destacar prácticas en organizaciones relacionadas con la salud** en las áreas del ámbito del Capítulo Chileno de la Sociedad.

Se busca a través de la generación del Ranking, un **reconocimiento a las organizaciones que aplican herramientas de la disciplina para introducir mejoras en gestión sanitaria**, distinguiendo el **impacto** de éstas en el sector.

Alcance del Ranking: Destinado a organizaciones y personas con base en Chile continental e insular.

¿QUÉ TIPO DE PRÁCTICA DE IMPACTO SE ACEPTARÁ?

Toda práctica que aplique herramientas de economía de la salud y evaluación de resultados en salud. **Fase de diseño, en aplicación, o finalizada.**

Se insta a la comunidad a postular buenas prácticas que permitan **ver efectos positivos en la gestión y/o en el bienestar de las personas.**

Se requiere que la práctica no tenga una antigüedad mayor a los 3 años de implementación o diseño.



Destinatarios del Ranking - ¿Quiénes pueden postular?

Todas las organizaciones que se relacionen con la salud:

- Prestadores institucionales públicos y privados, en todos los niveles de atención (primario, secundario, terciario y cuaternario).
- Industria del mercado de factores: *Pharma, Medical Devices, Equipamiento, Diagnóstica, TI, etc.*
- Asociaciones de Pacientes, Asociaciones Gremiales, Fundaciones, ONGs, Universidades, Centros de Investigación, etc.



CATEGORÍAS DE PREMIACIÓN

Grupos Relacionados por Diagnóstico GRD

Evaluación de Tecnologías Sanitarias - ETESA

Innovación en Salud

Proyectos de resolución de Lista de Espera impulsados por la Red

Gestión de Medicamentos y Dispositivos Médicos

Evaluación de Resultados en Salud

Proyectos liderados por Pacientes

Modelos de atención vanguardistas

Otras iniciativas de impacto en salud



¿QUÉ SIGNIFICA CADA CATEGORÍA DE PREMIACIÓN?

Grupos Relacionados por Diagnóstico GRD

Proyectos para mejorar codificación y registro, Análisis de casuística, *Benchmark*, Análisis de indicadores para la gestión clínica, Análisis de Reembolso, Análisis de Brechas de financiamiento, Optimización del GRD como mecanismo de financiamiento, Proyectos relacionados con Ajuste por Tecnología, Análisis de reembolso, entre otros enfoques.

Evaluación de Tecnologías Sanitarias - ETESA

Buenas prácticas en comités oncológicos, Evaluación de tecnologías a nivel hospitalario o Comité de farmacia, Evaluaciones económicas en salud, MCDA, Acuerdos de Riesgo Compartido, Estudios de costo-efectividad, Estudios de Impacto Presupuestario, entre otros enfoques. En esta categoría se incluyen los estudios de costos, Construcción de Canastas de Atención, Análisis de Costos Directos o Indirectos de procedimientos o enfermedades, Análisis de Minimización de Costos, Estudios tipo ABC y/o *Time Driven*, entre otros enfoques.

Innovación en Salud – Apoyado por Medtronic

Buenas prácticas centradas en la generación de valor al paciente, Innovación en procesos críticos, Prácticas de *design thinking*, Innovación frugal, Innovación en red, Innovación disruptiva, diseño de aplicaciones o sistemas de información, innovación en atención de salud, entre otros enfoques. Esta categoría es apoyada por Medtronic.

Proyectos de resolución de Lista de Espera impulsados por la Red – Apoyado por Medtronic

Proyectos de prestadores públicos o privados, en desarrollo o finalizados, orientados a reducir las listas de espera y/o tiempos de espera por consultas de especialistas y cirugías, impulsados a nivel primario, secundario y/o terciario. Esta categoría es apoyada por Medtronic.

Nueva categoría



¿QUÉ SIGNIFICA CADA CATEGORÍA DE PREMIACIÓN?

Gestión de Medicamentos y Dispositivos Médicos

Prácticas de impacto orientadas al uso eficiente de tecnologías sanitarias basadas en medicamentos y dispositivos médicos. Puede contemplar estrategias para la toma de decisión, gestión de la indicación, gestión del arsenal y/o inventario, monitoreo, acceso, entre otros enfoques.

Evaluación de Resultados en Salud

Prácticas, estudios, o análisis que evalúen resultados en la utilización de servicios de salud y resultados en los pacientes, entre otros enfoques. Puede contemplar encuestas de preferencias a pacientes, o resultados reportados por ellos en registros, encuestas, estudios cualitativos, u otros enfoques.

Proyectos liderados por Pacientes

Proyectos de educación, *advocacy*, análisis, auto-cuidado, participación social, activismo, evidencia, difusión, entre otros enfoques variados, liderados exclusivamente por pacientes, ya sea como asociaciones, federaciones, redes de pacientes, sociedades, cooperativas, grupos de apoyo, fundaciones de pacientes, u otros. Los pacientes que deseen postular sus prácticas de impacto pueden presentarse en esta categoría o en otras categorías afines con su práctica de impacto.

Nueva categoría

Modelos de atención vanguardistas

Diseño o implementación de modelos de atención o cuidado vanguardistas que inviten a re-pensar los modelos vigentes de la atención, con foco en las personas, e introduciendo mejoras en los procesos y resultados, pudiendo incluir telesalud, salud conductual, grupal, modelos integrados, etc.

Otras iniciativas de impacto en salud

Iniciativas de salud basada en valor, campañas orientadas a mejorar la navegación del paciente en el sistema de salud, entre otros enfoques no contenidos en las otras categorías. Categoría amplia que es flexible y acoge a prácticas de impacto que no se alinea a los enfoques de las categorías mencionadas en estas bases de postulación. No dude en contactar a ISPOR Chile en caso de dudas.



EJEMPLO DE PRÁCTICAS DE IMPACTO QUE PREMIARÁ ESTE RANKING

- Creación de un Programa de acompañamiento a pacientes para mejorar la experiencia en regímenes de cobertura como GES, Ley Ricarte Soto, etc.
- Diseño de un Piloto de Salud Basada en Valor para mejorar la experiencia de pacientes crónicos.
- Análisis de los beneficios de una unidad pre-quirúrgica en cirugías en adultos, reducción de complicaciones, días cama, satisfacción de las personas, etc.
- Desarrollo de un Programa de Comité de Farmacia en un Hospital, que aplica criterios de valoración de la evidencia científica para la toma de decisiones de compra de medicamentos.
- Proyecto de trabajo en equipo para aprender conjuntamente entre equipos administrativos y clínicos, el uso correcto de códigos de GRD en área de cirugía pediátrica.
- Análisis de costos de una cirugía cardíaca a través del estudio de los procesos prequirúrgicos, quirúrgicos, y de alta precoz.
- Diseño de un mecanismo de financiamiento tipo Acuerdo de Riesgo Compartido en Cáncer de mama.
- Diseño de un protocolo de manejo de pacientes diabéticos para fomentar el uso de tecnologías de monitoreo remoto de la glicemia, y prevenir alteraciones metabólicas.



¡Entre muchas otras Prácticas de Impacto que apliquen las herramientas de la economía de la salud y evaluación de resultados!



SISTEMA DE POSTULACIÓN

- La postulación se formaliza descargando y completando el formulario de postulación de este link: [Formulario](#) y enviándolo a la casilla de e-mail de ISPOR: capituloisporchile@gmail.com
- No complete el formulario en línea. Descargue una copia.
- Indique en asunto: **Postulación Ranking Nacional ISPOR 2025.**
- Debe completar y enviar un formulario por cada Práctica de Impacto a postular, **hasta el día 18 de abril de 2025 a las 23:59 horas.**
- Cada organización puede postular hasta tres (3) prácticas por cada categoría.
- Las prácticas no pueden tener una antigüedad mayor a tres (3) años.
- La postulación no tiene costo alguno para los participantes.
- El envío de antecedentes por parte de la organización o equipo delegado implica el consentimiento a divulgar la experiencia.
- Asegúrese de hacer una **postulación anónima**, recurriendo a nombres genéricos como: *Hospital, Clínica, Establecimiento de Salud, Laboratorio, Universidad*, etc. Evite brindar nombres de moléculas o dispositivos con su denominación comercial.
- Envíe su documento en **Word editable. Se rechazarán envíos en PDF.** Lo anterior, se solicita en caso de que se necesite anonimizar algún antecedente que comprometa el análisis ciego.



AL ENVIAR SU FORMULARIO:

- Confirma que cuenta con **autorización** para compartir la información presente en el documento con ISPOR Chile y los miembros del Comité Evaluador nacionales e internacionales.
- Confirma que **se han consignado todas las organizaciones que han aportado en el proyecto**. No se admitirán correcciones una vez comunicados los resultados.
- Confirma su disposición de **asistir a la Ceremonia de Premiación**.
- **Acepta las bases del Ranking Nacional expresadas en este documento**.
- Asegura **no exponer data sensible de pacientes** ni trazable en concordancia con la normativa chilena vigente.
- Toma conocimiento que **si el documento contiene data sensible de pacientes o trazable será descalificado**.
- Toma conocimiento de que la asignación de jueces para evaluar su postulación aleatoria, y que cada juez completa un formulario de conflicto de intereses para asegurar una revisión imparcial.
- Toma conocimiento de que el **resultado es inapelable**, y que todas las postulaciones se evaluarán con el mismo sistema de Rúbrica estandarizada de Evaluación en Anexo 1 presente en el Formulario de postulación.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Se deberá señalar: Título de la práctica que desean postular, Argumentación de las brechas o soluciones que brinda, Descripción de la práctica a postular, Beneficios para la organización derivados de la práctica, Beneficios para los pacientes derivados de la práctica de impacto.
- En el Formulario de postulación se encuentra disponible la Rúbrica de evaluación estándar para todos los postulantes.
- Las ponderaciones se encuentran al costado derecho, en el Formulario de postulación, y en la Rúbrica anexa en dicho formulario.
- **Todas las postulaciones se anonimizarán**, sin señalar personas, organizaciones, nombres comerciales de terapias, u otro elemento que permita la trazabilidad de quienes postulan, de forma de asegurar imparcialidad y evaluación ciega.
- Cada propuesta será evaluada por **dos miembros del comité evaluador**. El puntaje de ambos miembros del comité evaluador será promediado, dando origen al resultado.
- Las iniciativas serán rankeadas en un Ranking General, y por Categoría.
- Frente a diferencias de más del 30% de la calificación entre miembros de comité de evaluadores en primera ronda, se someterá la postulación a evaluación de un tercer evaluador en segunda ronda y final.
- Cualquier consulta sobre la postulación deberá ser dirigida exclusivamente al correo del capítulo chileno de ISPOR.

Argumentación de la Práctica de Impacto:

Se sugiere señalar las brechas que ésta mitiga.

10%



Descripción de la Práctica de Impacto:

Pueden agregar texto, imágenes, tablas, y esquemas. Máximo límite: 2 páginas de extensión.

40%



Beneficios para la Organización:

En formato de texto, testimoniales, data cuantitativa y/o cualitativa, como mejor estime la organización. Se sugiere reportar los beneficios en relación con la misión y visión de la organización.

20%



Beneficios para los Pacientes:

Se insta reportar beneficios en acceso a tratamientos, calidad de vida, navegación en el sistema de salud, personas impactadas con la buena práctica, y/o cualquier otro beneficio que permita explicar los efectos positivos en este segmento.

30%



Nacional



ISPOR Chile
Past President
Prof. Titular Rony Lenz A.



ISPOR Chile
Secretary
Carla Campaña



Instituto de Salud Pública
Universidad Andrés Bello
Prof. Hon. Héctor Sánchez.



Instituto de Salud Pública
Universidad Andrés Bello
Prof. Asist. César Oyarzo.



Instituto de Salud Pública
Universidad Andrés Bello
Prof. Asist. Carlos Pinto C.



Instituto de Salud Pública
Universidad Andrés Bello
Prof. Asist. Cecilia Mantilla T.



Instituto de Salud Pública
Universidad Andrés Bello
Prof. Asist. Benjamín Ahumada R.



Instituto de Salud Pública
Facultad de Economía y Negocios
Universidad Andrés Bello
Prof. Asoc. Dr. Felipe Vergara M.



Instituto de Salud Pública
Universidad Andrés Bello
Prof. Asist. Carol Toro



Instituto de Salud Pública
Universidad Andrés Bello
Prof. Asist. Lorena Hoffmeister



Instituto de Salud Pública
Universidad Andrés Bello
Prof. Asist. Jorge Lastra



Instituto de Salud Pública
Universidad Andrés Bello
Prof. Asist. Javier Labbé

Nacional



Universidad Pontificia Católica
Prof. Asoc. Dr. Manuel
Espinoza S



Consultor OPS – Escuela Salud
Pública UCH
Prof. Patricio Lagos A.



Universidad San Sebastián
Instituto Políticas Públicas en Salud
Invest. Raúl Aguilar B.



Universidad Pontificia Católica
- ETESA
Acad. Felipe Vera C.



Medtronic
Chile
Ing. Dir. Giselle Tutor



Centro Nacional en Sistemas de
Información en Salud CENS
Dr. Mair Caro



Centro Nacional en Sistemas de
Información en Salud CENS
SubDir. Alejandra García



Centro Nacional en Sistemas de
Información en Salud CENS
SubDir. Félix Liberona



Universidad Del Desarrollo
Instituto de Ciencias e Innovación
en Medicina, de la Facultad de
Medicina, Clínica Alemana
Prof. Alexandra Obach K.



Universidad Del Desarrollo
Instituto de Ciencias e Innovación
en Medicina, de la Facultad de
Medicina, Clínica Alemana
Prof. Juan Francisco Calderón G.



Universidad Del Desarrollo
Instituto de Ciencias e Innovación
en Medicina, de la Facultad de
Medicina, Clínica Alemana
María de los Ángeles Spencer.



Universidad Del Desarrollo
Instituto de Ciencias e Innovación
en Medicina, de la Facultad de
Medicina, Clínica Alemana
Prof. Miguel Cordero.

COMITÉ EVALUADOR



Internacional



Universidade Federal Minas Gerais
Collaborating Center for Health
Technology Assessment and Health
Excellence
Prof. Asoc. Augusto Guerra



ISPOR Colombia
Presidente
Prof. Juan Barrientos



ISPOR México
Presidente
Prof. Selenia Gómez



ISPOR Argentina
Presidente Electa
Prof. María Gabriela Fernández



ISPOR Centro América
Presidente
Prof. Fernando Bonilla



ISPOR Centro América
Directora
Prof. Flor García



ISPOR Brasil
Presidente Electo
Prof. Wilson Follador



ISPOR Brasil
Presidente
Prof. Marcos Antonio
Dos Santos



ISPOR Perú
Presidente
Prof. Rosina Hinojosa



ISPOR Perú
Presidente Electo
Ministro Alfonso Gutiérrez



Medtronic Latino América
Economía de la Salud
Prof. Dr. Juan Valencia



Medtronic Latino
América Sur
Ing. Biomédica
VP. María Moret.



Medtronic Argentina
Ing. Biomédica
Azul Quiroga



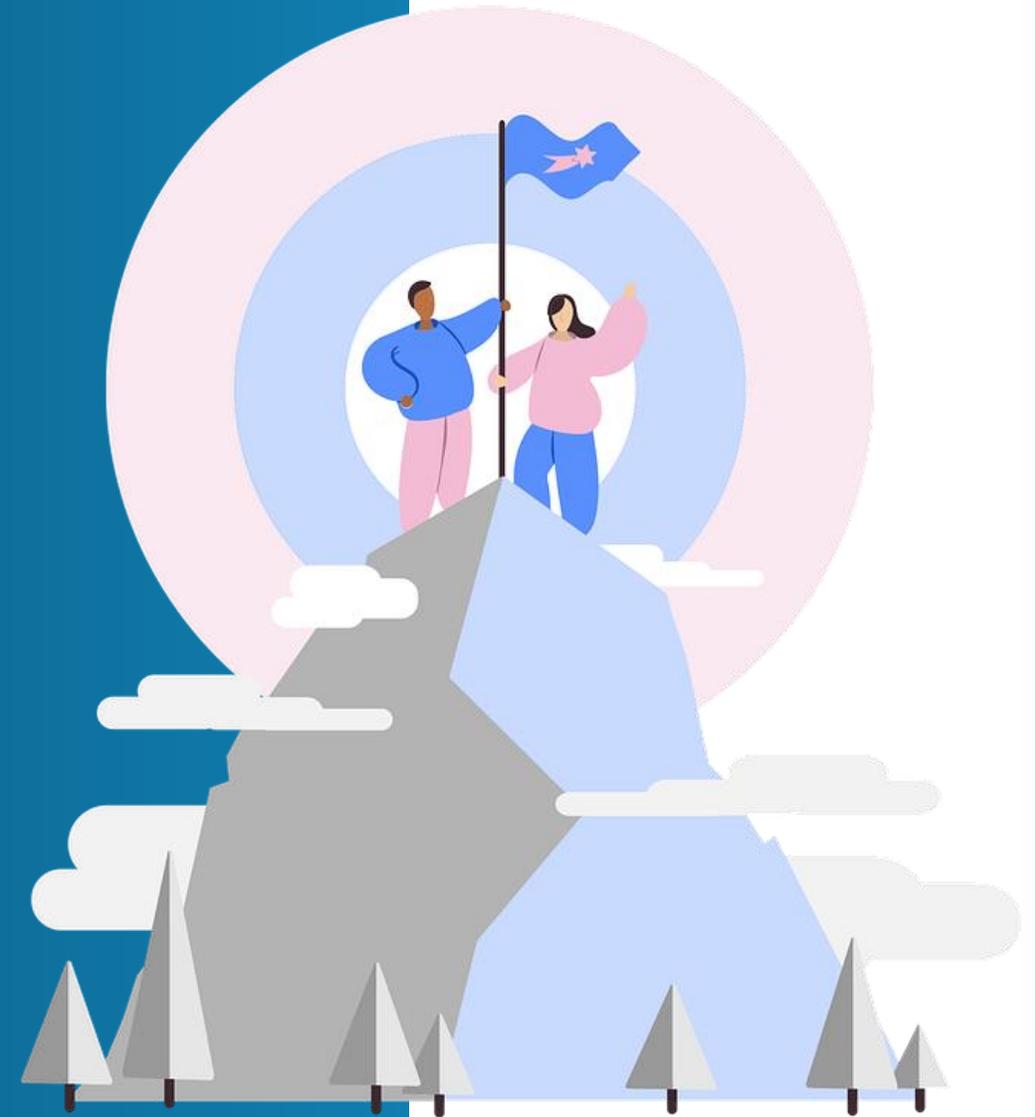
Instituto de Efectividad
Clínica y Sanitaria IECS
Argentina
Prof. Ezequiel García E.

PREMIOS GENERALES ASOCIADOS AL RANKING

Las Prácticas de Impacto serán organizadas en un **Ranking General, y por cada Categoría.**

Las organizaciones ganadoras, contarán con:

- Posicionamiento en Ranking General y por Categoría.
- Publicación de la Práctica de Impacto en el **Anuario de Ranking Nacional de Prácticas de Impacto en Economía de la Salud e Investigación de Resultados –ISPOR Chile 2025.**
- Cobertura de prensa de lugar obtenido y categoría, en publicación de **News Across the Globe de ISPOR Internacional.**
- Cobertura de prensa general de lugar obtenido y categoría, en publicación de **Value & Outcomes Spotlight de ISPOR Internacional.**
- **Nota de prensa emitida por la Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello.**
- Galvano de reconocimiento (1 por premio) con inscripción de categoría y lugar obtenido.
- Diploma de reconocimiento (1 por premio) con inscripción de categoría y lugar obtenido.
- Ceremonia de Premiación auspiciada por el Socio Académico Principal: Instituto de Salud Pública de la Universidad Andrés Bello.



PREMIOS ASOCIADOS AL RANKING

Quienes reciban el primer lugar en el Ranking General, obtendrán:

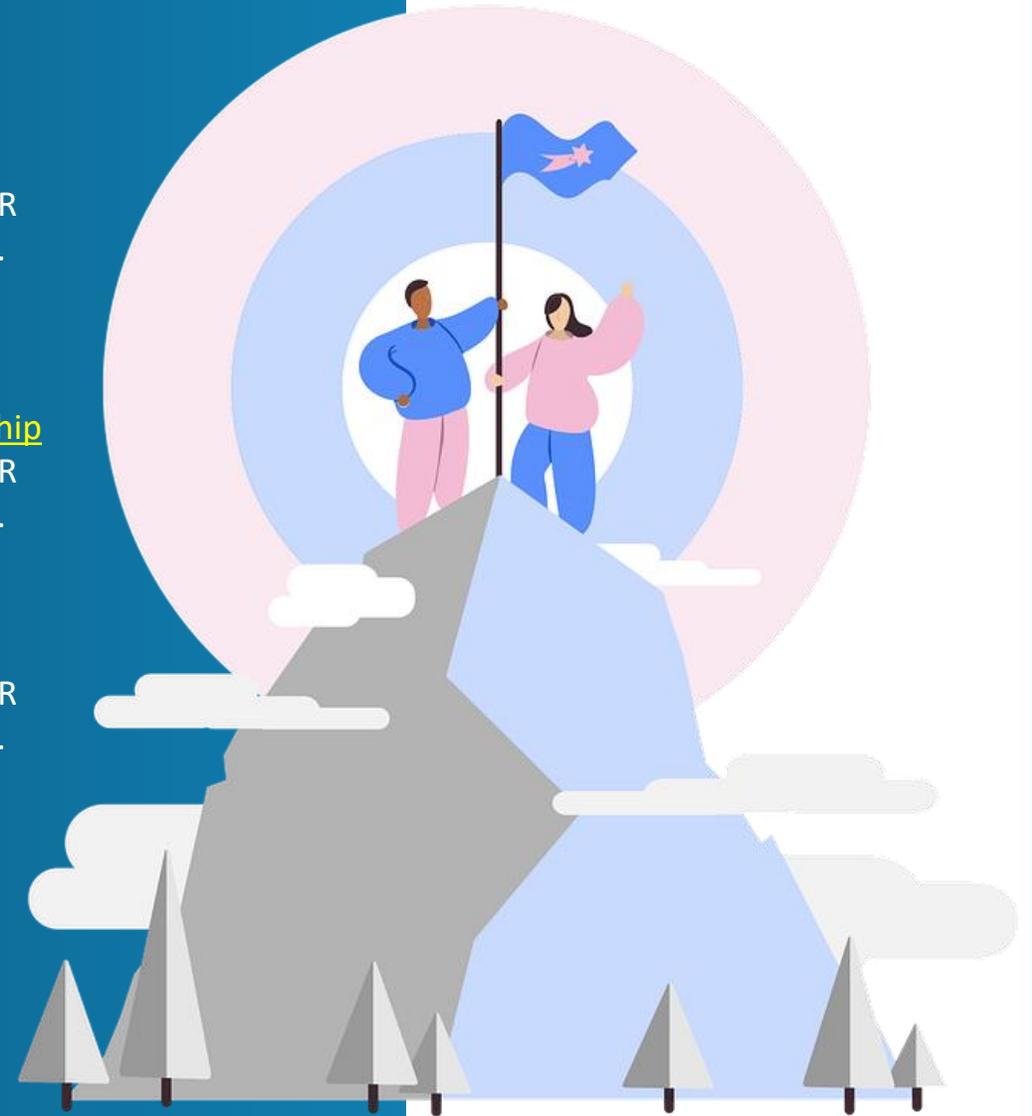
- 2 Membresías anuales de ISPOR Internacional. Conoce más en: www.ispor.org/membership
- 2 becas para cursos cortos virtuales de economía de la salud en la plataforma de ISPOR Internacional en temáticas de su preferencia, con certificación de ISPOR Internacional. Conoce más en: www.ispor.org/education

Quienes reciban el segundo lugar en el Ranking General, obtendrán:

- 1 Membresía anual de ISPOR Internacional. Conoce más en: www.ispor.org/membership
- 2 becas para cursos cortos virtuales de economía de la salud en la plataforma de ISPOR Internacional en temáticas de su preferencia, con certificación de ISPOR Internacional. Conoce más en: www.ispor.org/education

Quienes reciban el tercer lugar en el Ranking General, obtendrán:

- 2 becas para cursos cortos virtuales de economía de la salud en la plataforma de ISPOR Internacional en temáticas de su preferencia, con certificación de ISPOR Internacional. Conoce más en: www.ispor.org/education



PREMIOS ESPECIALES EN CATEGORÍAS DE SENSIBILIDAD SANITARIA:

Quienes reciban el primer, segundo, y tercer lugar en la categoría de Innovación en Salud, obtendrán:

- 1 beca para cursos cortos virtuales de economía de la salud en la plataforma de ISPOR Internacional en temáticas de su preferencia, con certificación de ISPOR Internacional. Conoce más en: www.ispor.org/education

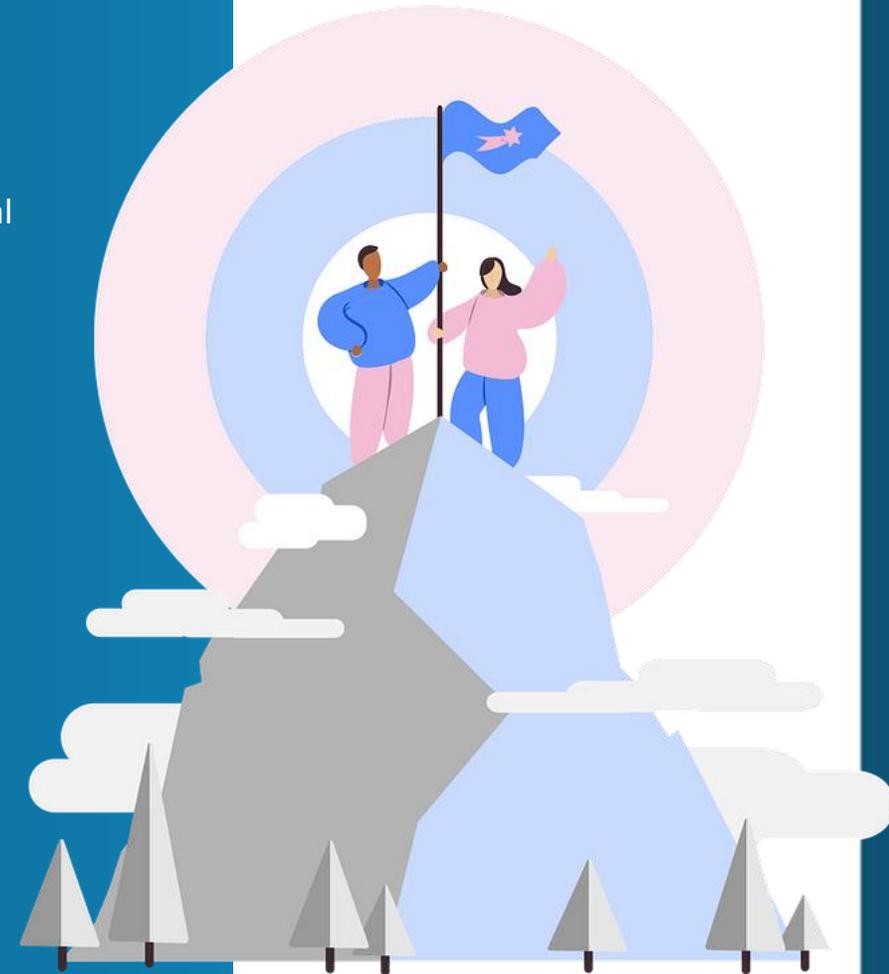
Quienes reciban el primer, segundo, y tercer lugar en la categoría de Proyectos de resolución de Lista de Espera impulsados por la Red, obtendrán:

- 1 beca para cursos cortos virtuales de economía de la salud en la plataforma de ISPOR Internacional en temáticas de su preferencia, con certificación de ISPOR Internacional. Conoce más en: www.ispor.org/education

DISTINCIONES ESPECIALES:

Este año, el Ranking Nacional distinguirá aquellas prácticas de impacto destacadas que contemplen:

- **Equidad de género**
- **Descentralización**
- **Inclusión**



TIMELINE DEL RANKING EN SU NUEVA VERSIÓN



Si deseas conocer las prácticas de impacto premiadas el año anterior, visita el Anuario del Ranking Nacional año 2024 en el siguiente link: [Anuario Web 2024](#)

Entre más de 500 postulantes, 40 organizaciones nacionales ya fueron reconocidas por sus prácticas de impacto. ¡Súmate!



Anuario

Ranking Nacional

Prácticas de Impacto en Economía de la Salud e Investigación de Resultados

2024

Capítulo Chileno de la Sociedad Internacional Profesional de Economía de la Salud e Investigación de Resultados ISPOR Chile



Ranking General

El Ranking Nacional de Prácticas de Impacto distingue en su Ranking General a las tres prácticas evaluadas con los puntajes más altos por el panel de jueces, entre más de un centenar de postulaciones a nivel nacional.

Estas tres sobresalientes prácticas son reconocidas en virtud de su impacto para la salud y rigurosa metodología, así como por su alineación con los fundamentos de la economía de la salud: toma de decisiones basada en evidencia, gestión sanitaria basada en información, y acciones dirigidas a mejorar el bienestar de la población.

Ranking Nacional Prácticas de Impacto Economía de la Salud e Investigación de Resultados

ISPOR Chile
2025
Bases de postulación



¿Consultas?

✉ Esríbenos a: capituloisporchile@gmail.com
🌐 <https://www.linkedin.com/company/ispor-chile/>
📄 Acceso a Formulario de Postulación: [Formulario](#)

Socio Académico Principal



Instituto de
Salud Pública

MBA
con Especialización en Salud

Organiza



ISPOR
Chile Chapter

Socio Académico Adjunto



INSTITUTO DE CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA
Facultad de Medicina
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

Socios para la Innovación

Medtronic
Ingeniería para lo extraordinario



CEN S
CENTRO NACIONAL EN SISTEMAS
DE INFORMACIÓN EN SALUD